

DESCRIPCIÓN Y OBJETIVOS: La celebración de esta Jornada académica se realiza dentro de las actividades del proyecto de investigación “Fiscalidad y nuevas tecnologías en el comercio y de la información. Propuestas para la adaptación del sistema tributario a las exigencias de la economía y sociedad digitales”, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, (DER2014-55677-R), cuyo investigador principal es Saturnina Moreno, Profesora de Derecho Financiero y Tributario de la UCLM.

A través de esta Jornada se pretende debatir los aspectos más actuales en lo relativo a los desafíos que la economía digital está planteando a los ordenamientos tributarios. La economía digital se sirve de modelos de negocio novedosos que explotan al máximo las ventajas de las conocidas Tecnologías de la Información y Comunicación. La Jornada ofrecerá a los asistentes un conocimiento sobre la materia desde una doble perspectiva: la económica y la jurídico-tributaria. Con relación a la primera, se estudiarán las oportunidades que la economía digital proyecta sobre las empresas, con el objetivo de alcanzar una mayor eficiencia y rentabilidad en un mercado globalizado como el presente. Asimismo, se analizarán, desde la óptica tributaria, las particularidades de la economía digital, generalmente a través de uno de sus clásicos modelos de negocio como el comercio electrónico o los aspectos destacables de los incentivos fiscales a las actividades de I+D+I, las cuales adquieren una importancia casi capital en la era digital, substanciada en múltiples ocasiones por nuevos activos intangibles resultantes de costosos procesos de investigación y desarrollo (p. ej. patentes tecnológicas, *software*, *know-how*, etc.). La economía digital, finalmente, puede ser objeto de instrumentalización por grandes corporaciones multinacionales para conseguir una erosión de las bases imponibles y traslado de beneficios hacia jurisdicciones de baja o nula tributación (prácticas BEPS). El paradigma del derecho fiscal internacional va a sufrir cambios en breves, auspiciado por los recientes trabajos de la OCDE en el ambicioso Plan BEPS, el cual se encuentra actualmente en fase de ejecución e implementación y que acarrea cambios en el derecho tributario de la Unión Europea y los sistemas tributarios nacionales.

ORGANIZACIÓN: Saturnina Moreno González, Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario-UCLM, y Gabriela Lagos Rodríguez, Profesora Titular de Economía Aplicada-UCLM (Directoras). José Ángel Gómez Requena, Investigador FPI de Derecho Financiero y Tributario-UCLM (Secretaría académica).

FECHA: 16 de febrero de 2017

LUGAR: Salón de Actos. Edificio Jurídico-Empresarial Melchor de Macanaz. UCLM

CRÉDITOS ECTS: 0,5. **Precio (para su obtención):** 12 €

DESTINATARIOS: La Jornada está orientada hacia los alumnos de las titulaciones de Grado en Derecho, Economía y Administración y Dirección de Empresas. No obstante, dada la relevancia de la economía digital, el evento se destina también a la sociedad en general.

INSCRIPCIÓN: Del 1 al 15 de febrero. Puede realizarse telemáticamente a través de la aplicación de la UCLM: <https://cursosweb.uclm.es/>. También se puede realizar la inscripción físicamente en Apoyo a la Docencia en el edificio Melchor de Macanaz.

PROGRAMA

9,30 h. **Acreditación y recogida de documentación**

10,00 h. **Inauguración de la Jornada por el Rector de la UCLM y Decanos de Derecho y Económicas**

10,30 h. **Mesa redonda 1: Mercados y oportunidades de la economía digital**

* *La transformación digital de las empresas*, Ponente: Teudiselo Díaz Rodríguez-Isla, Director en Castilla-La Mancha de Telefónica.

* *El emprendimiento digital: nuevas oportunidades y modelos de negocio*, Ponente: Pascual Parada (Emprendedor y MBA licenciado en Ingeniería Informática y en Administración de Empresas).

Moderadora: Dña. Gabriela Lagos Rodríguez.

11,30 -12 h. **Pausa café**

12 h. **Mesa redonda 2: Comercio electrónico, I+D+i y economía digital**

* *Fiscalidad del comercio electrónico: problemas y oportunidades*, Ponente: Pablo Chico de la Cámara, Catedrático de Derecho financiero y tributario, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid.

* *Los incentivos fiscales a la I+D+i en el Impuesto sobre Sociedades español*, Ponente: Amparo Navarro Faure, Catedrática de Derecho financiero y tributario, Universidad de Alicante.

Moderadora: Dña. Saturnina Moreno González.

13.30 h. **Debate**

14.00 h. **Pausa – comida**

16.30 h. **Mesa redonda 3: Planificación fiscal agresiva y economía digital**

* *El concepto de establecimiento permanente en la economía digital*, Ponente: Néstor Carmona Fernández, Director de la Oficina Nacional de Fiscalidad Internacional (ONFI).

* *La problemática de la valoración de los activos intangibles en operaciones vinculadas*, Ponente: Alfredo García Prats, Catedrático de Derecho financiero y tributario, Universidad de Valencia.

Moderadora: Saturnina Moreno González

18.00 h. **Presentación de comunicaciones**



JORNADA ACADÉMICA

“MERCADOS E IMPLICACIONES FISCALES DE LA ECONOMÍA DIGITAL”

Proyecto: DER2014-55677-R MINECO



FISCALIDAD & ECONOMÍA DIGITAL

www.fiscalidaddigital.net

Organiza:



Colaboran:

Facultad de **Derecho**
Albacete
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA



Financiado por:



FISCALIDAD & ECONOMÍA DIGITAL